

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS RELATIVOS AL HUMANISMO PRESENTES EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-TRUJILLO Y DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Briceño Maldonado, Yronilde del Carmen*
Universidad de Los Andes-Trujillo

Villegas Villegas, Alberto**
Universidad de Los Andes-trujillo

Eva, Pasek de Pinto***
Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"

Resumen

El énfasis del presente estudio se centra en develar los fundamentos epistemológicos relativos al Humanismo que están presentes en el currículo de Educación Integral de la Universidad de Los Andes-Trujillo y de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Surge como una manera de revisar en qué medida se acerca o se aleja el presente currículo de los postulados del Humanismo. En el mismo se utiliza el Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Integral de la ULA-Trujillo (2006) y el Programa Nacional de Formación de Educadores de la UBV (2007). Para ello, se toman cinco (5) postulados del Humanismo, dando como resultado que la ULA-Trujillo se acerca a tres (3) de los postulados de la educación humanista y la UBV a los cinco (5) postulados del humanismo en estudio.

Palabras clave: humanismo, currículo, educación ULA, UBV.

Abstract

The emphasis of this study focuses on uncovering the epistemological foundations of humanism that are present in the curriculum of the career Educación Integral (Integral Education) of the Universidad de Los Andes ULA-Trujillo and the Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). It emerges as a way to check how far toward or away this present curriculum is from the principles of humanism. This study uses the Curriculum Redesign of the School of Integral Education of ULA-Trujillo (2006) and the National Program for Educators Training UBV (2007). To do this, five (5) postulates of humanism are considered, resulting that the ULA-Trujillo approaches to three (3) of the principles of humanistic education and the UBV approaches to five (5) of them.

Key words: humanism, curriculum, education, ULA, UBV.

*Estudiante del Doctorado en Educación ULA-NURR. E-mail: yronilde@ula.ve **Doctor en Lingüística, ULA-NURR. E-mail: villegas@ula.ve ***Doctora en Educación. Universidad Experimental "Simón Rodríguez". E-mail: milinearicova@hotmail.com

Finalizado: Valera, Enero-2010 / Revisado: Enero-2010 / Aceptado: Julio-2010

Introducción

Las transformaciones que vive Venezuela en los actuales momentos están enmarcadas en la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los venezolanos, donde la inclusión y la igualdad son los ejes que guían la transformación. Todo gira en torno a que los currículos elaborados, especialmente, en el nivel de Educación Universitaria, deben ser una herramienta que ponga el énfasis en sensibilizar al hombre, para ello conviene que los currículos posean una orientación humanista, es decir, contener en su estructura epistemológica los postulados del Humanismo los cuales son: ser humano como valor central, igualdad de oportunidades para todos, reconocimiento de la diversidad personal y cultural, rechazo a todo tipo de violencia y discriminación, ser humano como totalidad, tendencias naturales del ser hacia su autorrealización, busca desarrollar todas potencialidades del educando, el ser vive en un contexto humano, educando como ente activo y constructor de su aprendizaje y el estudiante es responsable de su aprendizaje.

De igual manera, postula el Humanismo que la educación debe ofrecer las condiciones que faciliten y liberen las capacidades del ser, la educación globalizante y el ser formado con iniciativa y autodeterminación. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en los artículos 102 y 103 señala la importancia de la educación para el Estado, al precisar que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades. El Estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en la Constitución y en la Ley. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

De igual forma, el Artículo 103 establece que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Sin embargo, en la realidad los fundamentos epistemológicos relativos al Humanismo que se expresan en el currículo de Educación no están encaminados a lograr que las actividades de los estudiantes sean autodirigidas fomentando el autoaprendizaje y la creatividad. Con éstos no se potencia la autorrealización de los estudiantes, lo que hace que los egresados universitarios evidencian la formación en currículos y planes de estudios que hacen hincapié sólo en lo intelectual desligados del entorno social. Además, reflejan en su actuación la poca participación, identidad y pertinencia social, al igual que expresan poca sensibilidad y vinculación social, del mismo modo que falta de amor hacia la profesión.

Evidencias de este problema se encuentran en estudios como el de Figueroa, quien señala: “La educación actual ha descuidado el aspecto formativo, enfatizando excesivamente la capacitación intelectual y tecnológica, siendo que la tarea de la educación es precisamente formar integralmente hombres de alta calidad humana” (2005, p. 47).

Cabe destacar que las causas que han generado la formación de profesionales poseedores sólo de conocimientos técnicos es que en los distintos programas educativos el alumno no es visto como una fuerza vital humanizadora y humanizante, sujeto que no sólo admite socializarse desde afuera sino que, desde su conciencia reflexionante constituye en libertad su propia subjetividad. Las distintas universidades, en sus diseños curriculares, sólo hacen hincapié en la formación del aspecto técnico-metódico del estudiante, siendo que el conocimiento, la reflexión y el análisis de la condición humana

son tan especiales como el conocimiento de una ciencia. Así los profesionales egresados, generalmente, muestran una formación sólo en el aspecto cognoscente, ya que poseen muchos conocimientos pero no están formados en su espiritualidad. Esto permite decir que el currículo en el cual se formaron gira en torno de la formación en conocimientos, la intelectualidad y lo tecnológico dejando de lado la formación emocional del ser.

A este respecto, Ruiz Iglesias menciona que en los cinco años de carrera los futuros docentes se comportan como “contenedores vacíos” que van acumulando la información de diferentes materias y se pregunta si se forman o se informan. Dando respuesta a la pregunta señala:

Es conocido que informamos mucho, pero no por ineptitud o negligencia, sino porque respondemos a modelos de formación que así lo promovían, por otra parte no podemos hablar categóricamente de modelos de formación defectuosos, sino que cada modelo de formación responde a las necesidades y características de cada época. (2001, p. 69).

En consecuencia, si esto no se corrige se seguirá formando profesionales intelectualizados, sin liderazgo, poco participativos, sin pertinencia social. En la presente indagación se toman cinco de los postulados antes mencionados, con el objeto de disgregar cada uno de ellos, para determinar en cuales de éstos los currículos estudiados coinciden (en tanto se acercan al humanismo) o se diferencian (o se alejan de él).

Fundamentos Teóricos

Humanismo

Fue un concepto fundamental del Renacimiento. En filosofía es la actitud que hace hincapié en la dignidad y el valor de la persona. Uno de sus principios básicos es que las personas son seres racionales que poseen en sí mismas capacidad para hallar la verdad y practicar del bien.

Desde esta perspectiva, el Humanismo está referido a un modo de vida, una manera particular que tiene el ser para vivir en sociedad, donde expresa su espiritualidad, su manera de ver al otro ser como él mismo, sin menosprecio y sin discriminación de ninguna índole, viéndolo en su justo valor, apreciándolo por lo que es y no por lo que pudiera tener.

Ferrater Mora señala que “*Umanismo* se usó en Italia para referirse a los maestros de las llamadas “humanidades”, es decir, a los que se consagran a su estudio” (2001, p. 1700). En este sentido, eran humanistas los que profetizaban y enseñaban el griego y el latín que eran consideradas como las humanidades.

Para *Foulquié* el Humanismo es un “movimiento moral e intelectual tendente a desarrollar en el hombre las facultades propiamente humanas y a multiplicar las instituciones culturales” (1976, p. 231). Es decir, se centra en el hombre y en lo que él ha creado, lo que se puede denominar como el ambiente propiamente humano

Desde la perspectiva de Hernández Rojas, siguiendo lo esbozado por los psicólogos humanistas, que no es otra que la visión, en parte, del humanismo actual, pues toman al hombre como valor supremo, que el ser humano tiende en forma natural hacia su autorrealización. Existe en él una tendencia a formarse por lo que aún encontrándose en condiciones no favorables de vida, se autodetermina, autorrealiza y trasciende, si existe un medio propicio, genuino, empático y no amenazante.

En la presente investigación se analizan cinco postulados del Humanismo a saber: educando como valor central, igualdad de oportunidades para todos, educando como totalidad, educando como ente activo y constructor y educación participativa; observándose los mismos en el currículo de Educación Integral de la Universidad de Los Andes y de la Universidad Bolivariana de

Venezuela para constar cuanto se acerca o se aleja dicho currículo de los proposiciones de la educación humanista.

Currículo

Desde la perspectiva del Humanismo, el currículo es el conjunto de estudios y prácticas educativas destinadas a que los y las estudiantes desarrollen plenamente sus posibilidades, adquieran competencias, y requerimientos necesarios para enfrentar tanto lo humano como lo social. Es decir, las actividades que engloba el currículo ayudarán a los alumnos en lo intrapersonal, conociéndose él mismo, lo interpersonal con los demás y pueda de esta forma, afrontar eficiente y eficazmente todas las situaciones que puedan presentarse en su entorno, lo transpersonal.

En un sentido amplio, es el curso de enseñanza y aprendizaje sistemáticamente organizado; en un sentido restringido es la secuencia de los temas de estudio en los distintos grados y niveles de enseñanza. Otras definiciones incluyen los programas de estudio de profesores y alumnos. Todo sistema de educación está basado en un proyecto curricular, pero en muchos países, especialmente en la Europa continental, América Latina y en algunas naciones de Asia, la palabra currículo no es muy familiar. Por lo general, currículo significa los programas de estudio e instrucción. Así, para Preciado y Albers:

CURRÍCULO es la palabra latina que significa “carrera”, “caminata”, “jornada”, conteniendo en sí la idea de continuidad y secuencia. (1990, p. 21).

El concepto de currículo en educación ha variado a través del tiempo, acompañando, principalmente, a las transformaciones sociales, técnicas y a las reformulaciones de los objetivos de la Educación.

Más recientemente, Espinoza, Oojines y Tampe plantean que las definiciones de currículo varían gradualmente dependiendo de la amplitud o limitación de la base teórica,

de la ideología prevaleciente, de la concepción filosófica, de la visión del futuro de la sociedad y hasta de los aspectos particulares que en un determinado momento histórico conviene enfatizar. En esta diversidad conceptual cada vez se afirma más la coincidencia de que son tres las principales fuentes que influyen en el currículo: las características que distinguen a la sociedad; el avance de la ciencia y el perfil de la población objetivo. El énfasis que el sistema educativo ponga en cualesquiera de estos elementos hace que se disponga de múltiples definiciones sobre el currículo.

Metodología

Metodológicamente el presente artículo se desarrolla a partir de lo cualitativo, a este respecto, Ruiz e Ispizua señalan que la investigación cualitativa es un estilo de investigar la situación social en la que se persiguen determinados objetivos para dar respuestas adecuadas a problemas concretos con los que se enfrenta el investigador. De igual forma, esta indagación tiene una orientación humanista. Considerando que el propósito de la investigación parte del cotejo de los currículos, se adopta el método comparativo planteado por Ferrer (2002). Este tiene como objetivo lograr la identificación de diferencias y semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos. En esta investigación se trata de cinco postulados del humanismo comunes o disidentes en los currículos de Educación Integral en ULA-Trujillo y de la UBV. Desarrollando una matriz de análisis.

Resultados

El aspecto epistemológico se refiere a la concepción del conocimiento, de la ciencia y de las disciplinas científicas que permitan trabajar con fundamento los temas a desarrollar. Se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido. Es necesario

Cuadro. Postulados del Humanismo a considerar en la investigación

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES				
		Educando como valor central	Igualdad de oportunidades para todos	Educando como totalidad	Educando como ente activo y constructor	Educación participativa
Currículo de Educación Integral	EPISTEMOLÓGICO	ULA-Trujillo Centrado en el ser UBV Centrado en el ser	ULA-Trujillo Condiciones y características particulares Discriminación en el ingreso UBV Educación para todos Educación municipalizada	ULA-Trujillo Formación integral: humanista. Técnica, científica. Ética, moral y consciente de lo social. UBV Formación integral: humanista, comprometido y transformador.	ULA-Trujillo Conocimiento lo proporciona la universidad UBV Se adquiere en los espacios de la familia, la escuela, la comunidad y por la reflexión	ULA-Trujillo Poca participación del estudiante Poca participación del docente de la universidad y del docente de la escuela UBV Participación del estudiante en la construcción del conocimiento Marcada participación del docente de la universidad y del docente de la escuela

Fuente: Briceño (2011)

que todo currículo presente una concepción de hombre, sociedad, conocimiento, naturaleza y cultura que represente el soporte de las diferentes propuestas de cambio que se experimentan en el mundo. Mediante el desarrollo de una matriz de análisis en relación al aspecto epistemológico y con respecto a los currículos analizados se extrae de cada currículo los cinco postulados del Humanismo a estudiar.

En el cuadro anterior se puede observar los cinco postulados del Humanismo que serán analizados en la presente investigación, los cuales son: educando como valor central, igualdad de oportunidades para todos, educando como totalidad, educando como ente activo y constructor de su aprendizaje y educación participativa. A continuación su respectivo desarrollo:

Educando como valor central

El diseño curricular de Educación Integral de la ULA-Trujillo está fundamentado en la transversalidad, en las necesidades e intereses de los estudiantes, en los requerimientos de la profesión docente: perfil de la profesión, en los objetivos de la Escuela

de Educación y del Programa de Formación Docente y en la interdisciplinariedad del conocimiento teórico y práctico que se describen y se explican al proceso educativo y a la educación. El currículo se orienta hacia una mayor flexibilidad y apertura, centrado en el estudiante, el conocimiento y la sociedad, con contenidos que tratados exhaustivamente promuevan el deseo de saber, la investigación y el uso de estrategias de interconexión cognitiva. Además, debe cumplir con cinco principios básicos y clásicos en la teoría curricular: pertinencia, calidad, integralidad, flexibilidad y validez.

En relación al diseño curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores (UBV), se plantea el proceso formativo del (la) nuevo (a) educador (a), se basa en una pedagogía que coloca al sujeto como centro del quehacer educativo, tomando en cuenta el papel dinámico, protagónico y transformador, no sólo del (de la) estudiante, sino de todos los actores inmersos en dicho proceso. Está fundamentado en las ideas de Paulo Freire respecto de la educación para la libertad, donde haya un despertar del sujeto y se inserte críticamente en la historia como

sujeto consciente. Así mismo, se toman los postulados e ideas educativas de Lev Vigostky con su propuesta de biocentricidad del aprendizaje donde debe existir la relación entre hombre, universo, ambiente y contexto social para que se pueda generar el aprendizaje. El que se educa debe construir los saberes en comunidad y con todos los actores inmersos en el proceso educativo.

Igualdad de oportunidades para todos

En el Plan de Estudios de la ULA-Trujillo (1995) se especifica que el aspirante a estudiar educación debe reunir las condiciones básicas de salud física, mental y equilibrio emocional necesarios para cumplir a plenitud su labor, debe cultivar y exhibir un conjunto de atributos personales, tales como ser: creativo, crítico, comunicativo, organizado y eficaz, reflexivo, responsable, participativo, autogestionario, perseverante y poseedor de principios éticos que en su conjunto conforman un esquema de valores que garanticen la formación integral del docente. De igual manera, en el Plan de Estudios de la ULA-Trujillo haciendo referencia al ingreso de los bachilleres a la carrera de Educación Integral se menciona que se realiza de dos maneras: los docentes en servicio se les exime de las pruebas de Actitud Académica de la OPSU, CNU, PINA o Propedéutico, presentando sólo las pruebas psicotécnicas, pero los bachilleres que no están en servicio sí deben presentar todas las pruebas. Desde esta perspectiva, en el presente diseño curricular no hay igualdad de oportunidades para todos.

La concepción curricular de la UBV es abierta, flexible y contextualizada, con una perspectiva inter y transdisciplinaria, compatible con el proyecto de sociedad que se dibuja en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Plantea la Educación Integral y de calidad para todos. De esta manera, se propone la municipalización de la Educación Universitaria, que no es otra cosa que llevar la universidad a cada municipio, no tanto como estructura física sino como actividad académica. Así, quien aprende puede

entrar en contacto directo con su entorno y todos tendrán igualdad de oportunidades y de condiciones. En el currículo no se señala explícitamente que características debe poseer el que ingrese al programa de Educación, sin embargo menciona que el estudiante debe ser ejemplo para los demás actores del proceso educativo.

Educando como totalidad.

La formación que se persigue en la ULA-Trujillo se encuentra implícita en los documentos y normativos que rigen el deber ser del ciudadano venezolano, en los que se enfatiza en la formación de un hombre integral desde los puntos de vista humanístico, técnico y científico, consciente de la problemática socio-cultural de su medio y garante de cualidades ético-morales.

De acuerdo a lo anterior, el ideal sería entonces, la formación de un hombre en la plenitud de sus virtudes físicas, psicológicas, intelectuales y ético-morales; ubicándolo equilibradamente en su medio y en su tiempo, al servicio, por un lado, de las demandas de transformación del mundo social-natural, y, por otro, de las tareas para acrecentar y defender las creaciones, realizaciones y valores que, si fueran destruidos pondrían en peligro su propia existencia y la de la sociedad. Por ello, se postula un hombre con la capacidad de afrontar los retos de transformación de la época que vivimos y, preservante de las conquistas científicas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y de valores (libertad, justicia, igualdad, solidaridad, cooperación, etc.).

En este aspecto, la UBV desea formar un hombre siguiendo los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y lo concibe como un ser solidario, participativo, corresponsable, comprometido política y socialmente, un ciudadano integral, capaz de mirarse a sí mismo con sentido crítico y responsable de manera que transforme el entorno. Tiene también la interacción e interdependencia como principios, pues

concibe a los seres en sus relaciones con el todo y no como entidades fragmentadas, enfatiza las relaciones entre todos los seres, los nexos intrínsecos entre los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, educativos.

Educando como ente activo y constructor de su aprendizaje.

En el currículo de la ULA-Trujillo, el conocimiento lo proporciona la universidad como casa de formación, el estudiante sólo recibe aquello que la universidad ha considerado como adecuado para su formación como profesional de la docencia. En ningún momento se explicita que el alumno deba construir sus conocimientos con sus experiencias, sus vivencias. Por el contrario, en el de la UBV se contempla tres grandes planos en los cuales se debe desenvolver el triunfador en su proceso de formación, para adquirir los conocimientos, así en un primer momento, los conocimientos provienen de lo teórico (aldea universitaria), más tarde, de lo real (escuela-comunidad) donde aprehenderá lo que verdaderamente se está llevando a cabo en las aulas y en lo social; para luego contrastar, a través de la reflexión, lo teórico con lo práctico o viceversa, de este contraste emergerá el conocimiento que el triunfador va a aprender. De allí saldrá el nuevo pensamiento pedagógico producto de la reflexión. En este sentido, el conocimiento debe construirlo el propio triunfador con su participación activa en los diferentes contextos, planos y/o espacios de formación. Lo anterior nos permite decir que el sujeto que aprende se convierte en protagonista de la reconstrucción y/o construcción de su conocimiento

Educación Participativa

Por lo que se evidencia en el currículo de Educación Integral de la ULA-Trujillo, en la concepción y papel del estudiante su participación en su proceso formativo es muy poca, es decir, en lo teórico él no construye su conocimiento por lo que no hay

participación. Sin embargo, con la ejecución de las Prácticas Docentes (primera fase) y el Servicio Comunitario su participación se expande, ya que debe interactuar con la escuela, la familia y la comunidad. En cuanto a la participación de los profesores, ellos sólo participan impartiendo clases y cuando son seleccionados, por algún estudiante, como tutores tanto del trabajo de grado como del Proyecto del Servicio Comunitario. Así mismo, en ningún momento toman en cuenta otros actores en el proceso de formación, ya que, en el servicio comunitario la universidad va a la comunidad con su formación, para solucionar o canalizar su problemática y no a aprender de ella.

Por su parte, la UBV presenta, como se indica en la concepción curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores que el programa responde a fortalecer la sinergia entre lo institucional y lo comunitario, buscando una sociedad participativa, la democratización de los saberes y el sentido de arraigo. Así mismo, el Componente Vinculación Profesional Bolivariana persigue el accionar de los estudiantes en los diferentes escenarios de formación: escuela, misión, aldea universitaria y comunidad. Ofrece este componente un dossier donde se sugiere la manera cómo el estudiante debe realizar tal vinculación. Este programa de formación está enfocado de manera tal que se genere la participación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la participación del estudiante es vital, pues él debe interactuar en tres planos: el teórico-conceptual (aldea universitaria), el empírico-operativo (escuela) y el de contraste (teoría-práctica). De igual forma, el profesor asesor debe interactuar con la aldea universitaria, con la escuela y la comunidad donde se encuentra el triunfador realizando su vinculación profesional; el maestro tutor debe participar en la aldea universitaria, conocer el PNFE e interactuar con el profesor asesor; las zonas educativas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, haciendo seguimiento y

Postulados de la educación humanista del currículo de Educación Integral de la ULA-Trujillo y de la UBV

Acercamiento	
ULA-Trujillo	Su currículo de Educación Integral se acerca a los siguientes postulados: Educando como valor central, Educando como totalidad, Educando como ente activo y constructor de su aprendizaje; es decir, este currículo se acerca a tres (3) postulados de la educación humanista.
UBV	Su currículo de Educación Integral se acerca a los siguientes postulados: Educando como valor central, Igualdad de oportunidades para todos, Educando como totalidad, Educando como ente activo y constructor de su aprendizaje, Educación Participativa. Se acerca a los cinco (5) postulados del Humanismo

Fuente: Briceño (2011).

Postulados de la educación humanista del currículo de Educación Integral de la ULA-Trujillo y de la UBV

Alejamiento	
ULA-Trujillo	Su currículo de Educación Integral se aleja de los siguientes postulados: Igualdad de oportunidades para todos; y el de la educación participativa. Es decir, se aleja de dos (02) postulados de la educación humanista.
UBV	Su currículo de Educación Integral tiene inserto los cinco postulados del humanismo en estudio.

Fuente: Briceño (2011)

consultas sobre el desarrollo y ejecución del programa en referencia.

Los anteriores cuadros muestran, el primero de ellos, el acercamiento a los postulados del Humanismo del currículo en estudio. Así el de la ULA-Trujillo considera al educando como valor central, lo ve en su totalidad y como un ente activo y constructor de su aprendizaje. De igual manera, la UBV contienen los tres postulados que posee la ULA-Trujillo ofreciendo, además, igualdad de oportunidades para todos y una educación participativa. El segundo cuadro refleja el alejamiento de dichos postulados del currículo en referencia, cabe destacar que la ULA-Trujillo se aleja de dos de ellos.

Reflexiones Finales

Constituyendo el Humanismo un elemento notable que debe hallarse inmerso en todos los aprendizajes del hombre

y utilizando como medio primordial la educación, específicamente la Educación Universitaria, en la búsqueda de formar individuos con características tales que sean capaces de propiciar, afrontar y adoptar cambios trascendentales en su entorno social, este trabajo de investigación se orientó con el objetivo general de develar los fundamentos epistemológicos relativos al Humanismo que están presentes en el currículo de Educación Integral de la ULA-Trujillo y de la UBV. Al realizar la comparación de los cinco postulados del Humanismo, se observó que existe la necesidad de unificar los criterios curriculares en el marco del Humanismo en las dos universidades en estudio, debido a que se presentan discrepancias en algunas de sus concepciones.

Además, en nueva era el destino del progreso en todos los niveles, pero sobre todo en la parte humana, depende de la formación

integral que sus habitantes tengan, revirtiéndose la degradación moral, social, la interrelación del hombre con el ambiente y la sociedad en la búsqueda de propiciar cambios. Por ello, parece pertinente trabajar e involucrar el Humanismo como un mecanismo que propicie la formación requerida actualmente, para que los futuros docentes egresados de la ULA-Trujillo y de la UBV puedan desempeñarse como individuos integrales que propendan al mejoramiento de la calidad tanto de sí mismo como de la sociedad en general, para una mejor calidad educativa, así como la promoción de valores de conciencia y compromiso social en beneficio del colectivo.

Referencias bibliográficas:

- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.* (1999). Caracas, Venezuela. Gaceta oficial de la República de Venezuela N° 36.860 (Fecha 30 de diciembre de 1999).
- Espinoza, M. - Oojines, J. y Tampe, A. (2002). *Educación para el Trabajo en áreas rurales de bajos ingresos. Una estrategia viable de educación no formal.* (libro en línea).
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de Filosofía.* Ariel. España.
- Figuroa, M. L. (2005). “*Moral ecológica e Inteligencia Emocional: Bases para un modelo Psicoeducativo del Carácter*”. *Revista Educere* Año 9. N° 28. Mérida Venezuela.
- Ferrer, F. (2002). *La Educación Comparada Actual.* Ariel. Barcelona.
- Foulquié, P. (1976). *Diccionario de Pedagogía.* Oikos-tau. España.
- Freire, P. (2004). *La Educación como Práctica de la Libertad.* Siglo XXI. Argentina.
- Hernández Rojas, G. (1998). *Paradigmas en la psicología de la Educación.* Paidós. México.
- Leal, E. (2004). *Programa Nacional de Formación de Educadores. I Trayecto de Formación de Educadores. I Trayecto de Formación Inicial (Orientación para la Acción-Reflexión-Sistematización).* Ministerio de Educación Superior. Ministerio de Educación y Deportes. Misión Sucre. Caracas
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.* (2005) Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05.
- Ruiz Iglesias, M. (2001). *Profesionales Competentes: Una Respuesta Educativa.* Instituto Politécnico Nacional. México.
- Ruiz, O. y Ispizua, M. (2004). *La Descodificación de la Vida Cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa.* Universidad de Deusto. Bilbao, España.
- Preciado, J. y Albers, I (1990). *Teoría y Técnica del Currículo.* Vadell. Valencia-Venezuela.
- Universidad de Los Andes (1995). *Plan de Estudios de Educación.* Mérida-Venezuela. Inédito.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1996). *Diseño Curricular Documento Base.* Vicerrectorado de Docencia Caracas.
- Vigostky, L. (1983). “Pensamiento y Lenguaje”. En compilación de *Obras.* Vol. 2. Ediciones de la Academia de Ciencias Pedagógicas. Moscú.